

Fe de Erratas Acta de Junta de Aclaraciones

Dice:



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIOR Y COMUNICACIONES



LÁZARO CÁRDENAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-009/SACDI-E117-2018

PRÉGUNTAS EFECTUADAS POR: REFORMAS ESTRUCTURALES DE NECOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	37	Criterios de evaluación. 2- Experiencia y especialidad	Bases	Rubro de Experiencia; ¿Por qué 8 años máximo de experiencia y no 3 o 5 o 10 años?, pareciera que el número 8 es el número indicado para beneficiar alguna empresa en particular.	La convocante aclara que se acreditará la experiencia y especialidad del licitante, con base en los lineamientos vigentes para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, considerando que el puntaje mayor hace referencia a la experiencia, de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria en relación con la SECCIÓN SEGUNDA, CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES. c) Experiencia y especialidad del licitante.
5	37	44.2	Bases	Si la evaluación de las propuestas es puntos y porcentajes, porque aplica este punto y los siguientes 44.3, 44.4, 44.5?	
6	52	Partida 1	Anexo 1	En el cálculo del costo de la nómina, se solicita calcular el	Favor de apearse a lo establecido en el anexo 1



Debe decir:



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



LÁZARO CÁRDENAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-009/3A001-E117-2019.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: REFORMAS ESTRUCTURALES DE NEGOCIOS, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENTO	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	31	Críterios de evaluación, 2.- Experiencia y especialidad	Bases	Rubro de Experiencia: ¿Por qué 8 años máximo de experiencia y no 3 o 5 o 10 años?, pareciera que el número 8 es el número indicado para beneficiar alguna empresa en particular.	La convocante aclara que se acreditará la experiencia y especialidad del licitante, con base en los lineamientos vigentes para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, considerando que el puntaje mayor hace referencia a la experiencia, de acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria, en relación con la SECCIÓN SEGUNDA, CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, c) Experiencia y especialidad del licitante.
5	37	44.2	Bases	Si la evaluación de las propuestas es puntos y porcentajes, porque aplica este punto y los siguientes 44.3, 44.4, 44.5?	Los puntos 44.2 44.3 44.4 y 44.5 son criterios establecidos de conformidad con el artículo 36 Bis, último párrafo de la Ley y el artículo 54 de su Reglamento
6	52	Partida 1	Anexo 1	En el cálculo del costo de la nómina, se solicita calcular el	Favor de apegarse a lo establecido en el anexo 1



Dice:



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



LÁZARO CÁRDENAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-009/3A/01-E/17-2019.

				se requiere solo la del punto 301 o habrá que precisar el alcance de la franja de calidad?	Arrendamientos y Servicios del Sector Público
2	31	Criterios de evaluación de las propuestas técnicas	Bases	Para la evaluación de las propuestas técnicas, en el rubro de experiencia se solicitan: "contratos o documentos que demuestren el mayor tiempo en que ha prestado servicios similares a los de esta convocatoria". Partiendo del hecho de que rubro de experiencia lo que se debe considerar el tiempo que los licitantes han brindado este tipo de servicios, ¿se debe entender que la Convocante en la evaluación de este rubro, sumará las vigencias en meses o años de los contratos, para determinar el tiempo de experiencia de los licitantes?	Se aplicará lo establecido en el numeral 2 Experiencia y Especialidad del Licitante, de los "Criterios de evaluación" de la convocatoria, considerándose los años
3	31	Criterios de evaluación de las propuestas técnicas	Bases	En el mismo rubro de experiencia, dada la complejidad de la actividad portuaria, ¿se debe entender por servicios similares, los servicios de limpieza prestados en otros recintos portuarios del país?	La convocante aclara que se debe entender por servicios similares, los servicios de limpieza en general prestados en puertos, aeropuertos, centros comerciales, etc., de igual o mayor magnitud a los solicitados por la convocante.
4	34 y 35	Criterios de evaluación de las propuestas	Bases	En el punto referente a experiencia y especialidad, la Convocante señala que ésta se "acreditará mediante contratos o documentos que demuestren el mayor	La puntuación se acreditará de acuerdo a el numeral 2- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. Experiencia. En el caso que presenta el



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-0093A/001-E117-2019.

		técnic as		<p>tiempo en que ha prestado servicios similares a los de esta convocatoria."</p> <p>Con respecto a lo anterior, se solicita a la Convocante precise el criterio que utilizaría en un caso como éste: Un licitante presenta un contrato de servicio de limpieza, con otro puerto, por el periodo de 2015 a 2017 (Tres años completos) y otro licitante presenta tres contratos de servicio de limpieza, con otro puerto, por los años 2015, 2016 y 2017. Cuantos puntos se asignan a cada uno?, ambos acreditan brindar servicios especializados por el mismo tiempo, pero administrativamente uno firmó un solo contrato y otro tres. Favor de pronunciarse.</p>	<p>participante que presenta tres contratos obtendría 6 puntos y el participante que presenta un contrato obtendría 4 puntos.</p>
5	52	Partid a 1	Anexo 1	<p>El número de salarios mínimos solicitados para cada una de las distintas categorías del personal solicitado por la Convocante, ¿se refiere a sueldos brutos o ya netos después de descontar los impuestos al trabajador?</p>	<p>Favor de apegarse a lo establecido en la Convocatoria, en el Anexo 1, página 53, primer párrafo.</p>
6	54	Partid a 1	Anexo 1	<p>La Convocante señala en el Anexo 1 de la Partida 1 que el licitante de ganador deberá "Suministrar un par de guantes tipo carmaza a personal operativo"</p>	<p>Favor de apegarse a lo establecido en la Convocatoria, en el Anexo 1, página 55.</p>



Debe decir:



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



LÁZARO CÁRDENAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-009/3A001-E117-2019.

				se requiere solo la del punto 30.1 o habrá que precisar el alcance de la fianza de calidad?	Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
2	31	Criterios de evaluación de las propuestas técnicas	Bases	Para la evaluación de las propuestas técnicas, en el rubro de experiencia se solicitan: "contratos o documentos que demuestren el mayor tiempo en que ha prestado servicios similares a los de esta convocatoria". Partiendo del hecho de que rubro de experiencia lo que se debe considerar el tiempo que los licitantes han brindado este tipo de servicios, ¿Se debe entender que la Convocante en la evaluación de este rubro, sumará las vigencias en meses o años de los contratos, para determinar el tiempo de experiencia de los licitantes?	Se aplicará lo establecido en el numeral 2 Experiencia y Especialidad del Licitante, de los "Criterios de evaluación" de la convocatoria, considerándose los años.
3	31	Criterios de evaluación de las propuestas técnicas	Bases	En el mismo rubro de experiencia, dada la complejidad de la actividad portuaria, ¿se debe entender por servicios similares, los servicios de limpieza prestados en otros recintos portuarios del país?	La convocante aclara que se debe entender por servicios similares, los servicios de limpieza en general prestados en puertos, aeropuertos, centros comerciales, etc., de igual o mayor magnitud a los solicitados por la convocante.
4	34 y 35	Criterios de evaluación de las propuestas	Bases	En el punto referente a experiencia y especialidad, la Convocante señala que ésta se "...acreditará mediante contratos o documentos que demuestren el mayor	La puntuación se acreditará de acuerdo a el numeral 2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. En el caso que presenta el participante



2019



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V., N° LA-0093A001-E17-2019

		técnic as		<p>tiempo en que ha prestado servicios similares a los de ésta convocatoria." Con respecto a lo anterior, se solicita a la Convocante precise el criterio que utilizaría en un caso como éste: Un licitante presenta un contrato de servicio de limpieza, con otro puerto, por el período de 2015 a 2017 (Tres años completos) y otro licitante presenta tres contratos de servicio de limpieza, con otro puerto, por los años 2015, 2016 y 2017. Cuantos puntos se asignan a cada uno?, ambos acreditan brindar servicios especializados por el mismo tiempo, pero administrativamente uno firmó un solo contrato y otro tres. Favor de pronunciarse.</p>	<p>relación con la presentación de un contrato por tres años, se obtendría en experiencia 3 puntos y en especialidad 1 punto; en relación a la presentación de tres contratos por los 3 años, se obtendría en experiencia 3 puntos y en especialidad 3 puntos.</p>
5	52	Partid a 1	Anexo 1	<p>El número de salarios mínimos solicitados para cada una de las distintas categorías del personal solicitado por la Convocante, ¿se refiere a sueldos brutos o ya netos después de descontar los impuestos al trabajador?</p>	<p>Favor de apegarse a lo establecido en la Convocatoria, en el Anexo 1, página 53, primer párrafo.</p>
6	54	Partid a 1	Anexo 1	<p>La Convocante señala en el Anexo 1 de la Partida 1 que el licitante de ganador deberá "Suministrar un par de guantes tipo carhaza a personal operativo de</p>	<p>Favor de apegarse a lo establecido en la Convocatoria, en el Anexo 1, página 55.</p>

